VERSIÓN PUBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_178-2018

Requisición No.

Req-105-2018

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, lunes, 25 de junio de 2018

FABIOLA LUCRECIA MORAN DE MARTINEZ

Jefe de la UACI

Pág. 1 de 1

Blanca Margarita Gómez Guevara

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

NIT: Clasificación: Tipo de Comprobante RECIBO		NIT:	Persona Natural A nombre de: MARN PROYECTO DE CONTRIBUCIÓN AL USO SEGURO DE LA BIOTECNOLOGÍA EN EL SALVADOR		
		lasificación:			
		nprobante			
		RECIBO			
Sirva la pre	sente para	proceder co	on la aquisición de bienes o servicios:		
CANTIDAD UNIDAD			DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Servicio	DETECTAR C	VICIO DE CAPACITACION: CAPACITADOR DE TÉCNICAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR PARA ECTAR ORGANISMOS MODIFICADOS GENETICAMENTE (OMG), conforme a oferta \$1,500.00 \$1500.0 \$1500.0		
		TIEMPO DE ENTREGA: Siete días a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio, para impartir las capacitaciones			
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días			
		LUGAR ENTREGA: Laboratorio de Detección de Organismos Modificados Genéticamente del MARN, o en otro lugar de las instalaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con el Administrador de la Orden de Compra			
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Jorge Ernesto Quezada, Especialista - Gabinete Técnico, TELÉFONO:2132-9697, CORREO ELECTRÓNICO:jequezada@marn.gob.sv			
			pción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de el Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.			
					\$1,500.00
TOT	AL EN LETR	ASUN MIL	QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉR	ICA	
101					

VERSIÓN PUBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP

JORGE ALBERTO HERNANDEZ RECINOS

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizado